

Andrés Velásquez: “El régimen no podrá detener la investigación en la CPI”

Para Andrés Velásquez, precandidato a las primarias por La Causa R, resulta muy llamativo que durante los últimos días “el régimen parece haber acusado el golpe” por la presentación del más reciente informe sobre el caso Venezuela en la Corte Penal Internacional, con los testimonios de 8.900 víctimas.

A su juicio, estos testimonios tienen “una carga probatoria incuestionable” y por ello se “ha desatado la furia de los altos funcionarios de la dictadura”.

Velásquez consideró un “exabrupto” que el régimen pretenda condicionar el avance del diálogo a la suspensión de la investigación en la Corte Penal Internacional.

“Para información de la dictadura, y sobre todo para la tranquilidad absoluta de las víctimas que valientemente han dado sus testimonios en este devastador informe, el régimen no podrá detener nada en la CPI”, afirmó Velásquez.

En este sentido, el precandidato dijo que “de ninguna manera acepto que se incluya como condicionante de cualquier diálogo o negociación con el régimen, la investigación que se lleva adelante ante la CPI por delitos de lesa humanidad cometidos en Venezuela, primero porque eso no es posible jurídicamente, segundo porque mi respaldo y acompañamiento a cada una de las víctimas es irreductible e incondicional hasta obtener la justicia que durante décadas valientemente han buscado, incluso a riesgo de sus vidas y tercero, porque esta maniobra del régimen demuestra que se está en el camino correcto”.

Con información de Monitoreamos